



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 5 de agosto de 2019.-

Señor
Secretario

CIRCULAR Nro 51/19

Ref.: Sector de estacionamiento para personas con discapacidad. –

De mi consideración:

Nos dirigimos a las entidades con relación al tema de referencia a fin de solicitar la colaboración de aquellos clubes que cuenten con sector de estacionamiento en sus instalaciones para posibilitar un mejor acceso a las personas con inconvenientes de movilidad que deseen presenciar los partidos de rugby de nuestros torneos.

Oportunamente se resolvió solicitar a los clubes disponer de un sector en las inmediaciones de las canchas destinado aquellas personas que se movilizan en sillas de ruedas para que puedan presenciar los partidos de una manera más cómoda y atendiendo a sus necesidades especiales.

En esta oportunidad, continuando con el desarrollo de medidas inclusivas para socios y simpatizantes de nuestro deporte, es que solicitamos a los clubes con estacionamiento que dispongan, en la medida de sus posibilidades, de un sector o espacios exclusivos para personas con discapacidad.

Dicho sector, debidamente señalizado, debería posibilitar el más cómodo acceso a las canchas de rugby y/o instalaciones del club.

Descontado desde ya, toda la colaboración que su club pueda brindar a la presente, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.

PATRICIO CAMPBELL
Secretario